ACTA DE APERTURA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 12/17

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE a los tres días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con treinta minutos, se realiza el cierre de recepción de ofertas de la **Contratación Directa Nº 12/17 "Recarga de Extintores de Incendio"**, en presencia de la funcionaria Diana M. Sugastti Neira, por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se deja constancia que a la hora fijada como cierre del plazo establecido para la recepción de ofertas, se recibió 1 (un) sobre, correspondientes a las firmas:

- PROTINPAR S.R.L.

Será establecida **una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres**, atendiendo lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que establece que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, **la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas** o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03".

Al no encontrarse presente el oferente, el sobre recibido permanecerá en custodia de la Unidad Operativa de Contrataciones hasta la prórroga de apertura.

La nueva fecha será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, se firma en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Sub Responsable UOC